

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE GRANADA

2019/5278 *Cédula de citación a Arjona Porcel, S.L. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 666/2019.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 666/2019.

Negociado: MN.

N.I.G.: 1808744420190004510.

De: María Antonia Sánchez Rubio.

Abogada: Ángeles Padilla Rodríguez.

Contra: Mutua Ibermutua, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Arjona Porcel S.L.

Abogado: José Pedro Criado Romero.

D^a. María Dolores Hernández Burgos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. 4 de Granada.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 666/2019 se ha acordado citar a Arjona Porcel S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 25 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9,20 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. del Sur 5, Edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Arjona Porcel S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Granada, a 06 de noviembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ BURGOS.